



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Planeación
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora de Planeación

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

Indicador:		LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN													
Porcentaje de ejecución del Plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG				2016		2017		2018		2019		2020		Total		% de Ejec.	
Meta:	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	0%	100%	Variable	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.		Ejec.
				Magnitud de la Meta							100%	100%	100%	100%	100%	100%	
SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Creciente)																	
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG																	
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.				
3%	5%	11%	18%	23%	35%	41%	57%	69%	73%	81%	100%	100%	100%				

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se gestionó la transición del Sistema Integrado de Gestión-SIG al nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG ejecutando un Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG que permitió la consolidación de los componentes de la matriz de requisitos del MIPG. Se adelantaron las actividades correspondientes dando cumplimiento a los requisitos que exigen la norma frente a las 7 dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional: Talento Humano, Direccionamiento estratégico, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno. Al respecto, se enuncian los principales avances frente a cada dimensión:

Dimensión de Talento Humano: frente a esta dimensión, la entidad: (1) tiene pleno conocimiento del marco legal que es aplicable al área de Talento Humano, y que determina el establecimiento de su gestión estratégica; (2) responde de manera efectiva a las necesidades de provisión de Talento Humano calificado; (3) define condiciones óptimas para promover que la ejecución de actividades laborales sean de calidad e integridad, su bienestar y desarrollo, y establece mecanismos para la desvinculación asistida y retención del conocimiento. Además, cuenta con el Plan Estratégico de Talento Humano, dentro del cual se enmarca el Plan Anual de Vacantes, la Provisión de Vacantes, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar Social e Incentivos y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. En la Política de Integridad, el IDT cuenta con la Resolución 042 de marzo de 2019 por la cual se actualiza el equipo de Gestores de Integridad del IDT y se establece la adopción de los valores del Código de Integridad. Se han realizado jornadas lúdicas como cineforos, conversatorios, juegos de aprendizaje y se han firmado pactos por la integridad. En esta dimensión cabe mencionar que la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo fue aprobada en Comité de Gestión y Desempeño el día 18 de noviembre/2019. De igual forma, para estar preparados ante la ocurrencia de un primer auxilio, el Instituto Distrital de Turismo cuenta con nuevos botiquines dispuestos en cada piso de la entidad; estas herramientas son de tipo A y B y están acompañados por los demás elementos de atención de emergencias. De otra parte a la comunidad institucional se le aplicó la batería de riesgo psicosocial, con la cual se identificarán los factores de riesgo que afecten el normal desempeño laboral. En el tema del Código de Integridad se realizó en el mes de noviembre una actividad de apropiación de los valores y se tiene publicado en los televisores internos del Instituto, la descripción de los valores.

Dimensión de direccionamiento estratégico y planeación: el IDT ha venido diseñando estrategias que le han permitido realizar mejores seguimientos y generación de alertas a la ejecución de la entidad, a través de informes periódicos de seguimiento, que se han convertido en una herramienta de decisión importante, que evidencia el cumplimiento de las metas presupuestales. Se identificó el mapa de riesgos del IDT estableciendo 37 riesgos en todos los procesos, de los cuales, veinticuatro (24) corresponden a riesgos de gestión y trece (13) a riesgos de corrupción; para lo cual se formularon las acciones y actividades correspondientes para evitar la materialización de los riesgos identificados. El seguimiento a riesgos se efectuó a través de la herramienta de riesgos, el cual fue alimentado por los líderes técnicos y los líderes de los procesos, incorporando cuatrimestralmente las actividades realizadas y calificando el avance de las medidas adoptadas. Frente a la gestión de calidad, en el mes de julio nos acompañó el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) y producto de un proceso de verificación de cumplimiento de requisitos bajo dos estándares de normas internacionales ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad) e ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental) emitió la certificación de los dos sistemas, esto genera confianza para nuestras partes interesadas, mejora nuestra imagen corporativa, aumenta nuestra productividad y nos incorpora cada vez más en el mejoramiento continuo." En cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con el ICONTEC, se llevó a cabo en 6 sesiones de un Taller de Contextualización de la Norma ISO 9001:2014 Y 14001:2015, al cual asistieron en promedio 20 personas que reforzaron conocimientos con relación a la Norma ISO 31001 en estructuración de riesgos y la 19011 2018 fundamentación en Auditoría Interna, articulando el MIPG con estas normas internacionales de calidad, se elaboró el documento Diagnóstico de Capacidades y Entorno. De otra parte se actualizó el Manual del SIG, incluyendo la exclusión del numeral I 7.1.5.2. Recursos de seguimiento y medición - trazabilidad de las mediciones y se complementan temas relacionados con MIPG. En general para evaluar las dimensiones de MIPG, se realizó la evaluación del FURAG, el cual se reportó en el mes de diciembre, como cierre del estado del sistema para la administración y se presentó el informe de empalme el cual fue estructurado sobre la metodología de MIPG a través de sus dimensiones y las 17 políticas. Cabe mencionar, que la entidad a través del proceso de Direccionamiento Estratégico, formuló los Planes de Gestión Institucional PGI de la vigencia 2019, para los catorce (14) procesos, cuyo objetivo se enmarcó en consolidar una cultura de planeación, gestión organizacional y evaluación permanente que permita direccionar los esfuerzos de la entidad hacia el cumplimiento de la misión institucional a través de la herramienta de Plan de Gestión Institucional, que permite programar y hacer seguimiento a la gestión del IDT, asociada a sus procesos y proyectos de inversión. La herramienta contempla cuatro (4) componentes: -Marco estratégico: en el cual se encuentra la asociación de cada proceso a la plataforma estratégica y al Plan de Desarrollo; -Marco táctico: en el cual se encuentran las metas proyecto de inversión y metas de gestión asociadas a cada proceso; -Marco operativo: en el cual se encuentra el Plan Operativo Anual, que defina las actividades a desarrollar durante la vigencia, para el cumplimiento de las metas propuestas; y -Territorialización y población en el cual se programan las meta y recursos a ejecutar en la ciudad, según la localización del territorio del Distrito Capital y la población beneficiaria de las inversiones de la entidad. Asociada a la gestión de actividades, la gestión presupuestal del IDT se ejecutó de manera eficiente y efectiva, con el 99% del presupuesto de inversión ejecutado para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan Distrital de Desarrollo.



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Planeación
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora de Planeación

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

Dimensión de gestión con valores para resultados: en esta dimensión podemos mencionar la simplificación de procesos, dentro de lo cual se menciona que el proceso comunicaciones contaba con cuatro procedimientos, quedando simplificado a dos: Procedimiento diseño y publicación de contenidos para comunicaciones externas y el Procedimiento diseño y publicación de contenidos para comunicaciones internas. Del proceso de Gestión del Talento Humano se eliminaron los procedimientos de evacuación en caso de emergencia, en caso de incendio y en caso de amenaza de bomba, estos se contemplaron en el plan de emergencia vigencia 2019. El proceso de Gestión tecnológica contaba con 6 procedimientos, actualmente cuenta con 5: Procedimiento para la administración de los servidores de la entidad, Procedimiento recuperación de información, Procedimiento de requerimiento de soporte de tecnología, Procedimiento para crear backup de la información, Procedimiento para la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos de TIC. Se formularon los Planes de Gestión Institucional para los procesos de la entidad, incluyendo los productos que se solicitan en los autodiagnósticos establecidos por FURAG. Frente a la documentación se viene realizando un proceso de revisión, en virtud de la integración de los requisitos ISO:9001:2015 e ISO:1400:2015. De otra parte, cabe mencionar que la entidad no tiene bajo su misionalidad la realización de trámites, no obstante, cuenta con otros procedimientos administrativos (OPA), entre los cuales están los recorridos turísticos y formación de líderes, procedimientos que están inscritos en el SUIT (Sistema Único de Información de Trámites).

Con la puesta en marcha del plan de acción del Modelo de Gestión Jurídica Pública en la entidad, se reporta un nivel cuantitativo de implementación del 99%; la implementación de este modelo ha conllevado la mejora de los componentes de defensa judicial. En ese sentido, se ha conformado el Grupo Interdisciplinario, designado por el Comité de Conciliación, el cual ha avanzado en la formulación de identificación de causas y subcausas de litigio de la entidad, que constituye el insumo para la formulación de la política de prevención del daño antijurídico. Es importante mencionar que el IDT obtuvo el primer lugar como entidad distrital en la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública, compitiendo con entidades como Hábitat, IDARTES y el sector Movilidad.

Por otra parte, la entidad estableció un plan de participación ciudadana y control social donde se enmarca las acciones que facilitan y promueven el ejercicio de la participación y control social. Este plan se viene implementando y desarrollando desde el 2016 a la fecha, dando cumplimiento al Decreto 371 de 2010. Frente al Sistema de Gestión Ambiental, se implementó el Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA, donde se ha evidenció la participación activa de los servidores públicos en los procesos de sensibilización y en la implementación de prácticas sostenibles que conllevan a una cultura de consumo responsable de los recursos de la misma. Teniendo en cuenta lo anterior el Instituto obtuvo un porcentaje de 84.03, correspondiente a la vigencia 2018-2019 de la auditoría que realiza la Secretaría Distrital de Ambiente, al Plan Institucional de Gestión Ambiental. En esta dimensión, igualmente se trabajó el componente de Gobierno Digital, en el marco del cual se elaboró el documento PETIC, el cual fue aprobado por el comité de gestión y desempeño. El documento incluye diagnóstico de la situación de TI actual del IDT, Modelo de Gestión de TI, Plan de Acción y el inventario de activos de información. También se elaboró el documento de arquitectura empresarial que contiene la arquitectura de la ERP SI CAPITAL de la Secretaría de Hacienda y se diseñó el Catálogo de sistemas de información del IDT, que contiene la descripción detallada de los módulos que componen la ERP SI CAPITAL a través de la cual la Entidad administra la información contable, administrativa y financiera.

Como parte de la revisión y ajuste a la documentación del proceso de Gestión tecnológica, se actualizaron los procedimientos GT-P01 Procedimiento Para la Administración de los Servidores de la Entidad, GT-P02 Procedimiento Recuperación de Información, GT-P03 Procedimiento de Requerimiento de Soporte de Tecnología, GT-P04 Procedimiento Para Crear Backup de la Información, GT-P07 Procedimiento para la Ejecución de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Elementos de TIC y el Instructivo GT-I03 Instructivo Sistema Gestión de Requerimientos Soporte IDT. Respecto a la Atención al Ciudadano, la Veeduría Distrital, escogió al IDT como Entidad para participar hacer la medición del índice de atención al ciudadano, obteniendo una calificación del 71%, cifra que refleja una mejora continua en la respuesta que se da a la ciudadanía. El buen ritmo que registra este proceso también se expresa en que el número de PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Solicitudes) recibidas y atendidas durante el 2019, el cual llegó a 929, 366 más que en 2018 cuando se atendieron 563. Estos resultados se derivan de una serie de acciones y estrategias que ha venido implementando este proceso, entre las cuales se destaca el inicio de la implementación de la Norma Técnica NTC 6047: “Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública”, para lo cual se realizó acciones como la identificación de señalización incluyente para ser implementada en las instalaciones de la entidad y las capacitaciones brindadas, que entre otras, se realizó un taller de lenguaje claro, con el objetivo de fortalecer las competencias comunicativas de la comunidad institucional. Finalmente, se llevó a cabo el ejercicio de Rendición de Cuentas 2019 denominado: “Bogotá Innovadora”, con esta estrategia se buscó resaltar aquellas acciones desarrolladas por la entidad que aportaron a la sostenibilidad y desarrollo del sector. Al evento asistieron aliados estratégicos como el Viceministerio de Turismo, Cotelco y Anato, entre otros, con los que se ha venido trabajando articuladamente para el desarrollo del sector.

Dimensión evaluación de resultados: la entidad estableció para la vigencia 2019, la batería de indicadores asociados a cada proceso donde se evidencia la formulación de setenta y cinco (75) indicadores, de los cuales ocho (8) son de efectividad, sesenta y tres (63) de eficacia y cuatro (4) de eficiencia. La medición se realiza en forma trimestral, donde se genera un reporte consolidado a través de la matriz de seguimiento. A esta batería se incluyeron 7 indicadores reglamentarios de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales buscan mejorar el desempeño del sistema. Para medir la percepción de los grupos de valor de la entidad, se aplicó la “Encuesta Digital de Calificación” que mide la satisfacción de los servicios prestados en los diferentes Puntos de Información Turística – PIT. Esta encuesta permite evaluar la percepción de satisfacción de los usuarios clasificados en Residentes, Nacionales y Extranjeros, y la calidad de los servicios ofrecidos en los PIT y recorridos. Para ello se pusieron a consideración de los usuarios todos los aspectos del servicio en relación con la presentación y atención del personal, el material entregado, la información suministrada, el estado del PIT y los recorridos peatonales gratuitos, a través del formulario de evaluación virtual en la plataforma google forms, arrojando un resultado de satisfacción de 5,0 sobre 5 puntos como indicador máximo de satisfacción. Respecto a las metas Plan de Desarrollo programadas para el cuatrienio, se presenta un cumplimiento promedio del 97% con 5 metas cumplidas, de las 7 metas formuladas para el Plan de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá mejor para todos”, así mismo, las metas asociadas a los proyectos de inversión presentan un cumplimiento promedio del 93% respecto a lo programado para el periodo 2016-2020. Por otra parte, se cuenta con otras metas formuladas en los Planes de gestión, las cuales fueron cumplidas satisfactoriamente conforme a lo programado para la vigencia 2019.

Dimensión información y comunicación: podemos mencionar en esta dimensión, que en Gestión Documental y de acuerdo a la visita por parte del Archivo de Bogotá realizada el mes de junio, la entidad obtuvo un puntaje de 9,1; donde se evidencia el cumplimiento y la implementación de la normatividad archivística. Se trabajó en la actualización de los documentos archivísticos como el PINAR y PGD los cuales fueron validados por el archivo distrital y se encuentra pendiente la aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño del Instituto. Frente a las TRD, la entidad actualizó sus tablas, las cuales fueron revisadas en mesas de trabajo con el Archivo de Bogotá, confrontando las tablas con la estructura orgánica de la Entidad y los actos administrativos, determinando que se debe hacer un ajuste a la estructura orgánica de la Entidad con el fin de incluir funciones específicas a la Dirección General, debido a que de esta dependen las Asesorías de Comunicaciones, Observatorio y Control Interno, las cuales generan información que requieren tablas de retención documental.

La entidad participó en el Índice de Transparencia y Acceso a la información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación, dando como resultado 98% en la primera medición (noviembre 2018) y en la segunda que se realizó en agosto de 2019, el resultado fue de 99%. Por otra parte, el índice de transparencia de Bogotá, como un instrumento de medición que permite evaluar de manera objetiva los avances de las entidades del Distrito en materia de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción; para la medición 2018–2019 se aplicó la metodología establecida realizando un proceso de réplica al resultado preliminar (69.9), donde aprobaron 35 observaciones y permitieron que el resultado final subiera 8,2 puntos, quedando así el puntaje final en 78,1 puntos y un nivel de Riesgo Moderado, como oportunidad de mejoramiento del proceso.

Dimensión de Gestión del conocimiento: podemos decir que el avance de esta dimensión, se refleja en la adopción de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, donde se definen los ejes para articular la política. Se destaca de igual forma el "enseñar a hacer", actividad en la que el conocimiento es impartido y compartido por los empleados que tienen algún saber. De otra parte, se creó el procedimiento para la desvinculación del talento humano TH-P19, donde se incorporan políticas que permiten la efectiva transferencia y retención del conocimiento a través de algunos formatos como: entrevista de retiro, actas de informes de gestión y la guía de transferencia de conocimientos. Como tema de innovación el Instituto Distrital de Turismo inició desde el 2018 una estrategia digital enfocada en fortalecer y mejorar el sistema de recolección de información de los turistas que visitan la ciudad, dentro de esta iniciativa enfocó sus esfuerzos en diseñar una aplicación que le facilite al turista orientarse, conocer y programar su estadía en la ciudad, esta aplicación Bogotá DC Travel se encuentra disponible en tiendas Appstore y Google play para los sistemas IOS y ANDROID.

Dimensión de Control Interno: se puede mencionar el enfoque por las líneas de defensa así: Línea Estratégica y Primera Línea de Defensa: Se evidencia que a partir de la estructuración de los Comités de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se ha venido realizando seguimiento a los diferentes temas de interés como resultados de seguimientos de riesgos y auditorías, diferentes políticas de la Entidad, proyectos y programas, entre otros. Segunda Línea de Defensa: Al respecto se evidencia el seguimiento a las diferentes actividades y funciones a cargo de los líderes de procesos como: proyectos de inversión, ejecución presupuestal, ejecución contractual, metas plan de gestión, indicadores, mapa de riesgos y metas plan de desarrollo, entre otros. Tercera Línea de Defensa: Se ha venido ejecutando de manera adecuada el Plan Anual de Auditorías 2019, informando a los responsables de los procesos y a la Alta Dirección, sobre las situaciones evidenciadas, los resultados de los ejercicios de seguimiento, monitoreo y auditorías.



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Planeación
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora de Planeación

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Frente a la actividad de actualización de documentos de Gestión Documental (TRD, PINAR y PGD), se presentan retrasos debido a la falta de personal en el proceso tanto por parte del IDT como por parte del Archivo de Bogotá; aunque se realizaron mesas de trabajo no se alcanzaron a culminar dichas actividades en su debido momento.

Frente a la elaboración del PETI y el documento de Arquitectura Empresarial, los cuales debería haber estado listo en el mes de septiembre, se puede mencionar como retraso la entrada en vigencia del aplicativo MANTIS, el cual requirió de tiempo para su implementación. Sin embargo al mes de noviembre fué aprobado dicho documento en Comité de Gestión y Desempeño.

Proyectó: Profesionales SIG-MIPG y Seguimiento a la Gestión e Inversión
Revisó: Claudia González - Contratista Oficina Asesora de Planeación
Aprobó: Fredy Alexander Calderón Guzmán - Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Firma de quien aprobó _____



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Avanzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01-Direccionamiento estratégico

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	1. Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										Total	% de Ejec.	
					2016		2017		2018		2019		2020				
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.			
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
			\$ 14.400.417	\$ 14.400.417	\$ 313.953.840	\$ 313.953.840	\$ 544.281.293	\$ 543.779.320	\$ 509.155.098	\$ 508.929.397			\$ 1.381.790.648	\$ 1.381.062.974	100%		
			\$ 11.359.833		\$ 309.595.373		\$ 529.511.213		\$ 457.893.697								
			\$ 0	-	\$ 722.250	722.250	\$ 4.358.467	4.358.467	\$ 14.268.107	\$ 14.268.107	\$ 0		\$ 19.348.824	\$ 19.348.824	100%		

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	1. Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										Total	% de Ejec.
					2016		2017		2018		2019		2020			
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.		
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.		
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-
			\$ 14.400.417	\$ 14.400.417	\$ 313.953.840	\$ 313.953.840	\$ 544.281.293	\$ 543.779.320	\$ 509.155.098	\$ 508.929.397			\$ 1.381.790.648	\$ 1.381.062.974	100%	
			\$ 11.359.833		\$ 309.595.373		\$ 529.511.213		\$ 457.893.697							
			\$ 0	-	\$ 722.250	722.250	\$ 4.358.467	4.358.467	\$ 14.268.107	\$ 14.268.107	\$ 0		\$ 19.348.824	\$ 19.348.824	100%	

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Constante)
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad.

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.
Meta alcanzada con rec. vigencia	28%	34%	39%	41%	45%	55%	58%	85%	89%	92%	98%	100%	100%	100%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 170.929.000	\$ 148.126.000	\$ 56.050.000	\$ 0	\$ 31.160.000	\$ 56.619.999	\$ 0	\$ 34.155.333	(\$ 21.648.135)	\$ 0	\$ 15.866.667	\$ 17.670.533	\$ 508.929.397	100%
Giros Reservas	\$ 0	\$ 14.268.107	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.268.107	100%

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META
En el mes de enero se acompañó la revisión y actualización del Plan Anual de Adquisiciones de inversión formulado para la vigencia 2019, garantizando la programación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico. El PAA fue aprobado por comité de contratación el 17 de enero, dando inicio a su ejecución, para lo cual se adelantó la gestión para la contratación del recurso humano programado.
De acuerdo con los recursos programados, se realizó la contratación de diez personas para apoyar la gestión asociada al proceso así:
Enero: Contratos 06/2019 con Mónica Martínez; Contrato 14/2019 con Daniela Carreño; Contrato 18/2019 con Claudia González.
Febrero: Contrato 21/2019 con Diana Apache; Contrato 36/2019 con Javier Onías Tobar.
Marzo: Contrato 88/2019 con Fabiola García.
Mayo: Contrato 141/2019 con Juan David Pinzón Cabrera.
Junio: Contrato 196/2019 con Diana Carolina Sánchez, Contrato 197/2019 con Alex Giovanni Ríos, Contrato 199/2019 con Camila Andrea Rodríguez.
Agosto: Contrato 216/2019 con Sandra Jimena Zuluaga
Septiembre: Terminación Anticipada contrato 21/2019
Noviembre: Contrato 240/2019 con Sandra Milena Rodríguez Mora.
Mensualmente se realiza seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contratadas para apoyar la gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico.
En el mes de agosto hizo la programación del Anteproyecto de presupuesto de inversión 2020, acorde con los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando 2019IE1093. Durante este proceso se hizo la proyección del recurso humano requerido para apoyar el proceso durante la vigencia 2020, la cual fue revisada en mesas de trabajo con las áreas los días 23 y 26 de agosto y en comité directivo del 28 de agosto de 2019. Una vez aprobado por el Comité, la OAP consolidó el anteproyecto del Plan Anual de Adquisiciones de inversión para la vigencia 2020 para presentar a Secretaría Distrital de Hacienda.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN
En abril se retrasó en la contratación programada para apoyar la gestión de la Dirección General, debido a que aún no se ha requerido la contratación desde dicha área.

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	2. Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										Total	% de Ejec.
					2016		2017		2018		2019		2020			
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.		
			70%	80%	20%	19,9%	40%	40,0%	70%	70%	80%	80%	80%	80%	100%	
			70%	80%	20%	19,9%	40%	40,0%	70%	70%	80%	80%	80%	80%	100%	
			0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	
			\$ 2.675.000	\$ 2.675.000	\$ 185.121.445	\$ 185.121.445	\$ 149.120.960	\$ 149.120.960	\$ 0	-			\$ 336.917.405	\$ 336.917.405	100%	
			\$ 0		\$ 166.847.045		\$ 124.821.727									
			\$ 0	-	\$ 2.675.000	\$ 2.675.000	\$ 18.274.400	\$ 16.563.280	\$ 24.299.233	24.299.233			\$ 45.248.633	\$ 43.537.513	96%	

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Creciente)
Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad.

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.
Meta alcanzada con rec. vigencia	71%	71%	72%	78%	78%	78%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	100%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	-	-	-	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Giros Reservas	\$ 0	\$ 4.035.093	\$ 6.371.200	\$ 6.371.200	\$ 1.274.240	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.247.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24.299.233	100%

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META
-Se revisó el indicador Calidad digitalización módulo CORDIS, el cual fue ajustado, acorde con las observaciones de la preauditoría de calidad.
-Se ajustó la caracterización de 6 procesos acorde con el marco normativo de MIPG-SIG, así: Direccionamiento Estratégico, Comunicaciones, Atención al Ciudadano, Gestión Tecnológica, Gestión de destino competitivo y Sostenible y Gestión y Mercadeo Turístico de Ciudad.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN
La actividad programada para el mes de marzo relacionada con la revisión por la dirección, se hará en el mes de mayo por que previamente se debe hacer ajustes a la documentación del SIG.

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	3. Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										Total	% de Ejec.
					2016		2017		2018		2019		2020			
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.		
			0%	100%												
			0%	100%												

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Constante)
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.
Meta alcanzada con rec. vigencia	1%	3%	5%	18%	41%	52%	54%	60%	68%	70%	73%	105%	105%	105%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 68.700.000	\$ 0	\$ 115.357.330	\$ 0	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 5.117.000	\$ 0	\$ 5.950.000	\$ 0	\$ 4.122.000	\$ 229.246.330	100%
Giros Reservas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	3. Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										Total	% de Ejec.
					2016		2017		2018		2019		2020			
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.		
			0%	100%												
			0%	100%												

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Constante)
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.
Meta alcanzada con rec. vigencia	1%	3%	5%	18%	41%	52%	54%	60%	68%	70%	73%	105%	105%	105%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 68.700.000	\$ 0	\$ 115.357.330	\$ 0	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 5.117.000	\$ 0	\$ 5.950.000	\$ 0	\$ 4.122.000	\$ 229.246.330	100%
Giros Reservas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Porcentaje de ejecución del Plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	Informe de gestión de la meta	<p align="center">ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META</p> <p>Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA Se realizó el registro mensual de consumos de ecoeficiencia (energía, combustible, papel, RESPEL y residuos reciclables), con el objetivo de monitorear los consumos y generar alertas frente a variaciones que adviertan un incremento en el consumo, como parte del control y seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA. Se hizo seguimiento a la participación de la entidad en el día sin carro distrital realizado el 7 de febrero para el cumplimiento de la meta del programa de prácticas sostenibles contenido en el PIGA. Se hizo la hoja de vida de los indicadores de consumo de agua, energía y generación de residuos, para seguimiento trimestral de la vigencia 2019. El 21 de febrero se realizó capacitación sobre las generalidades del PIGA, presentando los programas y metas para el 2019 a todos los colaboradores del IDT. Se realizó seguimiento mensual de ecoeficiencia (combustible, papel, RESPEL y residuos orgánicos) donde no se evidenciaron variaciones considerables que generaran alertas. Se realizó una capacitación sobre la inclusión de criterios de sostenibilidad en los procesos de contratación de la entidad de acuerdo al PAA, espacio que se adelantó con la Oficina Asesora Jurídica, donde participaron 33 servidores públicos de la entidad. El 28 de marzo de 2019 se llevó a cabo una capacitación liderada por la Asociación de Recicladores Puerta de Oro sobre el manejo integrado de residuos sólidos de la entidad, donde participaron 48 servidores de la entidad. Se reportó la participación del día sin carro donde se registro que solo un servidor llegó en bicicleta a la entidad, lo que indica que se debe realizar una estrategia para motivar la participación en la próxima jornada. El 26 de marzo de 2019 se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, aprobando el Plan de Participación Ciudadana vigencia 2019 y el Plan de Acción PIGA para 2019. Para el mes de abril de 2019, se realizó seguimiento mensual de ecoeficiencia (agua, energía y residuos orgánicos) donde no se evidenciaron variaciones considerables que generaran alertas. Se reportó la participación del día sin carro donde se registró solo un servidor llegando en bicicleta a la entidad, lo que indica que se debe realizar una estrategia para motivar la participación en la próxima jornada. Se desarrolló el Taller sobre ciclo de vida del 10-04-2019 con los líderes operativos de los procesos y se apoyó la acción pedagógica "Ruta ambiental, una experiencia por el territorio", el 25-04-2019 con la participación de 83 servidores públicos de la entidad. Para el mes de mayo de 2019, se realizó seguimiento mensual de ecoeficiencia (agua, energía y residuos orgánicos y reciclaje) donde no se evidenciaron variaciones considerables que generaran alertas. Se reportó la participación del día sin carro donde se registro que solo un servidor llegó en bicicleta a la entidad, lo que indica que se debe realizar una estrategia para motivar la participación en la próxima jornada. Se realizaron dos capacitaciones una sobre manejo y almacenamiento de RESPEL al equipo TICS y otra sobre procedimientos de ecoeficiencia y RESPEL al área del Almacén; Respecto a los seguimientos se realizó una inspección y reubicación de los puntos ecológicos y una seguimiento a los parámetros de temperatura y humedad de los registros arrojados por el datalogger de almacén y archivo central. Para el mes de junio de 2019 se llevó a cabo el registro de consumos para luz, residuos sólidos y material reciclable. Se realizó un taller sobre residuos sólidos y una acción pedagógica sobre recurso hídrico en el marco de la semana ambiental. Se realizó seguimiento y entrega de tóner (RESPEL) y se reporta la participación en la jornada del día sin carro distrital. Para el mes de julio de 2019, se realizó taller sobre generalidades del PIGA al equipo de los PITS, se realizó un taller sobre biodiversidad (cambio climático), se reportó la jornada de participación del día sin carro, se llevó a cabo el registro de consumos para luz, residuos sólidos y material reciclable. Se apoyó la jornada de seguimiento del PIGA por parte de la SDA. Para el mes de agosto se realizó el taller sobre movilidad sostenible mostrando los resultados de PIMS de la entidad, se llevó a cabo un seguimiento de los puntos ecológicos en cada uno de los pisos de la entidad, se reportó la participación del día sin carro y se actualizaron los registros de consumo para agua, energía, residuos orgánicos y papel. Para el mes de septiembre se participó en la jornada del día sin carro distrital; se realizó un seguimiento en la entidad sobre acciones de ahorro a través de la estrategia comparando ambiental; Se realizó registro de consumo de agua, energía, residuos sólidos y combustible; se apoyó la actividad sobre movilidad sostenible llamada International Bicycli Challenger el día 19 de septiembre de 2019. Para el mes de octubre se realizó un cine foro del corto "Abuela Grillo" como estrategia de sensibilización frente a la importancia del agua, durante el desarrollo de la semana de la salud y seguridad se realizó a través de la SDA el juego-taller Adaptalandia donde abordan temas sobre el cambio climático; Se realizó registro consumos para el mes de octubre y se reportó la participación el día sin carro distrital. Para el mes de Noviembre: Se realizó el 20 de noviembre de 2019 el Taller ruta del agua y desagüe apoyado por la EAAB; Se realizó taller sobre el PIGA con los informadores turísticos que atiende los PITS, en este espacio se entregó material de sensibilización; Se reportó la jornada del día sin carro; se realizó registro de consumos concorte del mes de noviembre. Para el mes de diciembre: Se realizó la jornada del día sin carro; se realizó el registro de consumos con los datos proporcionados por Corporativa a la fecha y se apoyo el desarrollo de las econovenas como actividad de cierre del plan de acción del PIGA.</p> <p>SIG-MIPG Se consolidó y se verificaron las evidencias de las 7 dimensiones del MIPG con sus respectivos productos de acuerdo con los planes de acción formulados por los procesos del IDT. Se revisaron los mapas de riesgos de gestión y corrupción de acuerdo con los nuevos lineamientos de la metodología establecida por el DAFP. Se realizó la revisión por la dirección donde se verificaron los requisitos aplicables de las normas ISO:9001 y ISO:14001:2015, como insumo de la auditoría de renovación a los sistemas de gestión de la calidad y gestión ambiental. Se apoyó en la parte metodológica para la revisión y publicación de los documentos relacionados con los siguientes procesos del SIG: Direccionamiento Estratégico, Comunicaciones, Gestión Tecnológica, Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad, Gestión de Destino Competitivo y Sostenible y Gestión documental. Se consolidaron los reportes de los seguimientos realizados al mapa institucional de riesgo de gestión y de corrupción de los procesos del IDT. Esta información se publicó en la página WEB de la Entidad a través del reporte que genera la herramienta de "Riesgos IDT". Se apoyó en la revisión y actualización de los procedimientos de Contratación Directa, Contratación por mínima cuantía, desarrollo de investigaciones, estudios y/o mediciones, revisión por la Dirección y efectuar el mejoramiento de los atractivos y señalización turística de Bogotá D.C. Se apoyó en la verificación y consolidación de los normogramas asociados a los procesos en la página de la intranet. De igual forma la Asesoría de Comunicaciones, consolidó y publicó en la página WEB, el normograma general, el cual se puede consultar en el siguiente link: http://www.bogotaturismo.gov.co/normatividad Se publicaron en la intranet, los documentos asociados a los procesos del IDT, en virtud de las solicitudes realizadas en el mes de julio de 2019. Se apoyó en la elaboración de la presentación de los resultados del FURAG, vigencia 2018, donde se revisaron la relación de preguntas con relación a cada dimensión, el índice por dimensión, comparativo grupo par y el índice de política de gestión y desempeño. Se realizó propuesta del cronograma de auditorías internas a los sistemas de gestión de la calidad y gestión ambiental, para el desarrollo de la misma en la vigencia actual. Se apoyó en la revisión del procedimiento Revisión por la Dirección, donde se solicitó información a cada una de las áreas para luego consolidar esta información y ser presentada al equipo directivo del IDT. Se recibió la visita de la Etapa 1 de la auditoría a los SGC Y SGA, donde se atendió al Auditor de Icontec en la primera visita correspondiente a la auditoría de certificación en los dos sistemas SGC Y SGA. Se ajustó el esquema de publicación de los documentos asociados a cada proceso en la página de la intranet. Se apoyó en la elaboración de la presentación de los resultados del FURAG, vigencia 2018, donde se revisaron la relación de preguntas con relación a cada dimensión, el índice por dimensión, comparativo grupo par y el índice de política de gestión y desempeño. Se apoyó en la socialización de los numerales establecidos en el plan de auditoría para la etapa 2 a los líderes de cada uno de los procesos con el fin de establecer un plan de trabajo, una presentación tipo de cada uno de ellos y de esta forma tener una metodología estándar. Se recibió la auditoría de Renovación a los Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión ambiental, de este ejercicio se certificará a la entidad en las normas ISO: 9001:2015 y ISO:1400:2015. Se realizó propuesta de plan de mejoramiento para dar cumplimiento a los resultados del FURAG, vigencia 2018 con relación a la Dimensión de Direccionamiento Estratégico Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento producto del resultado del FURAG de MIPG, con el fin de avanzar en los productos que se requieren para dar cumplimiento a las políticas de gestión y desempeño. De igual forma los procesos vienen desarrollando las actividades establecidas en el plan de sostenibilidad de MIPG formulado para la actual vigencia. Se coordinó capacitación de Gestión del Riesgo, correspondiente a lo establecido en la dimensión 2 de Direccionamiento Estratégico y Planeación como insumo</p>
	Ninguno	<p align="center">RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN</p>

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	4. Mantener 100% los mecanismos de prevención contra la corrupción en la gestión del IDT.	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										% de Ejec.	
					Variable requerida	2016		2017		2018		2019		2020		Total
			0%	100%	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Ejec.	
					Meta Total	N.A.		N.A.		100%	100%	100%	100%	100%		
					Meta vigencia					100%	100%	100%	100%	100%	100%	67%
					Meta reservas	N.A.	-	N.A.	-	0%	-	0%	-	0%		
					Pto. Vigencia (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-		\$ 0	\$ 0
					Giros Vigencia (\$)		-		-		-		-			
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	

Porcentaje de ejecución del Plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Constante)														
	Mantener 100% los mecanismos de prevención contra la corrupción en la gestión del IDT														
	Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada	21%	21%	42%	46%	50%	50%	55%	75%	79%	79%	87%	100%	100%	100%	
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

Informe de gestión de la meta	<p align="center">ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META</p> <p>En el mes de enero, en coordinación con todas las áreas del Instituto, se hizo la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan Institucional de Participación Ciudadana, los cuales fueron aprobados y publicados en el link de transparencia de la página Web de la Entidad, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Así mismo, se hizo seguimiento a la ejecución de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2018, haciendo el informe correspondiente. Se revisaron y se ajustaron los riesgos de gestión y anticorrupción en el marco de la actualización de la Guía de Riesgos de las entidades públicas versión 2-2018. Se coordinó la elaboración del Plan de Participación Ciudadana y Control Social de acuerdo con los lineamientos de la normatividad vigente, la cual fue aprobada en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 26 de marzo de 2019. Se avanzó en la revisión de la política de administración de riesgos, incluyendo el componente de declaración de la política de acuerdo con la metodología de administración del riesgo de las entidades públicas versión 2 - 2018. Esta será aprobada en el mes de abril. Se realizó la consolidación de las evidencias y acciones para dar cumplimiento al primer seguimiento del PAAC, vigencia 2019 con la participación de todas las áreas del IDT. Se realizaron las actividades contempladas en el Plan de Participación Ciudadana y Control Social, correspondiente al primer cuatrimestre del año. Se participó en la mesa de trabajo sectorial de la Política Pública de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción con la Secretaría de Desarrollo Económico e IPES, con el fin de coordinar las actividades relacionadas: Sectores Empresariales (Turístico, economía informal y MIPYMES), capacitados y sensibilizados en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción, la meta es capacitar 2000 personas. Estrategia para vincular al sector privado en la corrupción, cuya meta son definir dos estrategias para la vigencia 2019. Se participó en el seguimiento a la implementación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción con las áreas misionales del instituto y el apoyo técnico de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico como cabeza de sector. Se participó en el taller de socialización de la metodología preventiva "Ruta de Control Social" en la Veeduría Distrital. Se realizó revisión de la página web, con relación al módulo de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el fin de realizar seguimiento a los componentes y mantener actualizada la información. Se participó en el taller sobre el funcionamiento del aplicativo colibrí, con el fin de realizar seguimientos a los compromisos que resulten de los diálogos ciudadanos que establezca la entidad.</p>
	<p align="center">RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN</p> <p>Ninguno.</p>



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	5. Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										Total	% de Ejec.							
					Variable requerida	2016		2017		2018		2019		2020									
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.									
			0%	100%	Meta Total	100%	95%	100%	88%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Meta vigencia	100%	95%	100%	88%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Meta reservas	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-
					Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-
					Giros Vigencia (\$)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Constante)														
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.														
Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	18%	26%	40%	52%	56%	60%	72%	76%	80%	91%	95%	100%	100%	100%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META														
<p>Indicadores de Gestión: Se realizó seguimiento a indicadores de gestión de la entidad correspondiente al cuarto trimestre 2018, la cuales fueron publicadas en la página web e intranet. en el mes de marzo se presento el formato CB-0404 indicadores de gestión SIVICOF, en marzo se realizó la programación 2019 con las respectivas areas de los indicadores de gestión , hojas de vida y elaboración de la programación de la matriz de indicadores publicado en la intranet. En abril se realizó la consolidación de la Matriz de Indicadores de Gestión y sus hojas de vida, con el seguimiento correspondiente al I trimestre 2019.En julio se realizó la consolidación de la Matriz de Indicadores de Gestión y sus hojas de vida, con el seguimiento correspondiente al II trimestre 2019. En octubre se realizó la consolidación de la Matriz de Indicadores de Gestión y sus hojas de vida, con el seguimiento correspondiente al III trimestre 2019. Durante el mes de noviembre se revisaron los indicadores de SG SST de talento humano. indicador de satisfacción de Atención al ciudadano. en diciembre se realizo la revisión del indicador de Impacto de la subdirección de Gestión de Destino.</p> <p>Informes: - En cumplimiento de la Ley 1474 Estatuto anticorrupción, se elaboraron y publicaron los documentos: Informe de gestión 2018, plan de acción 2019 y Plan Anual de Adquisiciones SECOP 2019. - Se elaboraron los informes correspondientes a la cuanta anual de la Contraloría: CBN1090 de Gestión y Resultados 2018 del IDT, CB 0404 Indicadores de Gestión, CBN-1030 seguimiento a proyectos de inversión y CBN021 Balance Social, los cuales fueron remitidos a la Asesoría de Control Interno para su consolidación. -Se realizaron los informes correspondientes al cuarto trimestre 2018, Matriz de seguimiento de LGBTI, Mujer PIOEG, PSTG, Infancia y adolescencia, juventud, convenio Internacional, herramienta de gestión Local ISO IWA, seguimiento a riesgos, indicadores de calidad de vida de Infancia y adolescencia, indicadores de ciudad. -En el mes de marzo se realizó con las áreas involucradas, la correspondiente programación de los planes de acción de las políticas públicas poblacionales para la vigencia 2019 así: Matriz LGBTI, Mujer PIOEG, PSTG, Infancia y adolescencia y juventud. Igualmente se consolidó el informe Bogotá Como Vamos, con la información 2018. -En abril y Julio se hizo seguimiento trimestral y reporte a las entidades correspondientes, del Plan de Acción de las Políticas Públicas LGBTI y Mujer, equidad y género, Juventud. -Frente al informe de Principales Logros de Productos Metas y Resultados-PMR, en el mes de febrero se remitió a la Secretaría de Hacienda el informe del IV trimestre de 2018, en Abril, el correspondiente al I Trimestre del 2019 y en Julio el correspondiente al II Trimestre del 2019. -Mensualmente se da respuesta a los diferentes requerimientos y peticiones, brindando información sobre los proyectos de inversión, su ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, logros y gestión general del IDT. -Se realizaron los informes correspondientes al segundo trimestre 2019, Matriz de seguimiento de LGBTI, Mujer PIOEG, PSTG, infancia y adolescencia, juventud, convenio Internacional e indicadores de ciudad. En octubre e hizo seguimiento trimestral y reporte a las entidades correspondientes, del Plan de Acción de las Políticas Públicas LGBTI y Mujer, equidad y género PIOEG y PSTG III Trimestre, la matriz de Convenio internacional y Materiz de proyectos Regionales y correo enivadodel por qué no se envío los indicadores de Ciudad. Durante el mes de noviembre se realizo reuniones con la asesora de la Secretaría de la Mujer para concetar los productos de la matriz de la Mujer año 2020, tambien matriz Actividades pagadas sexuales, reunion con la Asesora de la Matriz LGBTI , sobre las actividades realizadas en el plan de acción. En diciembre: se realizo el seguimiento de IV Trimestre Plan de Acción PP LGBTI y PP Mujer, equidad y género PIOEG y PSTG., -Mensualmente se dio trámite a las PQRS recibidas para dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución de los proyectos de inversión y la gestión de la entidad. Asesoría para la formulación de actividades clave para el logro de metas y herramientas para la planeación y seguimiento a la gestión: -En el mes de enero se fijó la información de ejecución física y presupuestal al cierre de la vigencia 2018 y se consolidó todos los planes los cuales fueron publicados en la Web y la Intranet del Instituto. Para 2019 se adecuó y configuró la herramienta "Plan de Gestión Institucional", para hacer la programación 2019 y se remitió memorando 2019IE43 con los lineamientos necesarios para efectuar el proceso de programación para la vigencia 2019. Mensualmente se ha realizado seguimiento al Plan de Gestión Institucional formulado para la vigencia 2019, conformado por los 14 procesos que componen el mapa de procesos del IDT e integra la ejecución de los proyectos de inversión del IDT. Seguimiento a la Inversión: - Se registró en el sistema de seguimiento al plan de desarrollo - SEGPLAN de la SDP, el seguimiento correspondiente al IV trimestre de 2018, se realizó la reprogramación 2019 de los proyectos de inversión en los componentes de gestión, inversión, actividades, territorialización, población y Ficha EBI y se realizó el reporte de seguimiento correspondiente al I y II trimestre de 2019 (Componentes de gestión, inversión, actividades y territorialización y población) - Se hizo en el sistema SEGPLAN, los reportes de seguimiento del IV trimestre de 2018 y I y II trimestre 2019 del programa PDD No. 37 -"Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá región", como gerente del programa. - Se registró en el módulo PMR del sistema PREDIS, el seguimiento de indicadores y ejecución de giros de Productos Metas y Resultados-PMR, correspondiente a diciembre de 2018. Para la vigencia 2019, se hizo la programación de presupuesto e indicadores PMR y mensualmente se registra el seguimiento de ejecución de giros e indicadores.</p>														
RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN														
Ninguno.														

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	6. Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										Total	% de Ejec.							
					Variable requerida	2016		2017		2018		2019		2020									
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.									
			100%	100%	Meta Total	95%	98,14%	96%	99,06%	96%	99%	96%	99%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%
					Meta vigencia	95%	98,14%	96%	99,06%	96%	99%	96%	99%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%
					Meta reservas	N.A.	-	N.A.	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-
					Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-
					Giros Vigencia (\$)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	-

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2019 (Meta Constante)														
Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.														
Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	7,1%	20,5%	30,8%	38,1%	45,1%	52,9%	56,4%	80,8%	82,2%	88,8%	85,8%	100,0%	99%	103%
Presupuesto Inversión de la vigencia ejecutado, para la meta	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CALCULO DE LA META:														
Porcentaje de ejecución	6,84%	12,81%	9,89%	6,99%	6,80%	7,44%	3,39%	23,42%	1,29%	6,36%	4,01%	9,57%	99%	103%
Presupuesto Inversión IDT de la vigencia disponible	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000	\$ 16.153.137.000
Presupuesto Inversión IDT de la vigencia ejecutado	\$ 1.104.506.690	\$ 2.069.324.338	\$ 1.597.969.498	\$ 1.129.169.800	\$ 1.098.002.597	\$ 1.200.991.592	\$ 547.697.240	\$ 3.782.945.977	\$ 209.182.158	\$ 1.027.249.950	\$ 647.645.735	\$ 1.545.925.691	\$ 15.960.611.266	98,81%

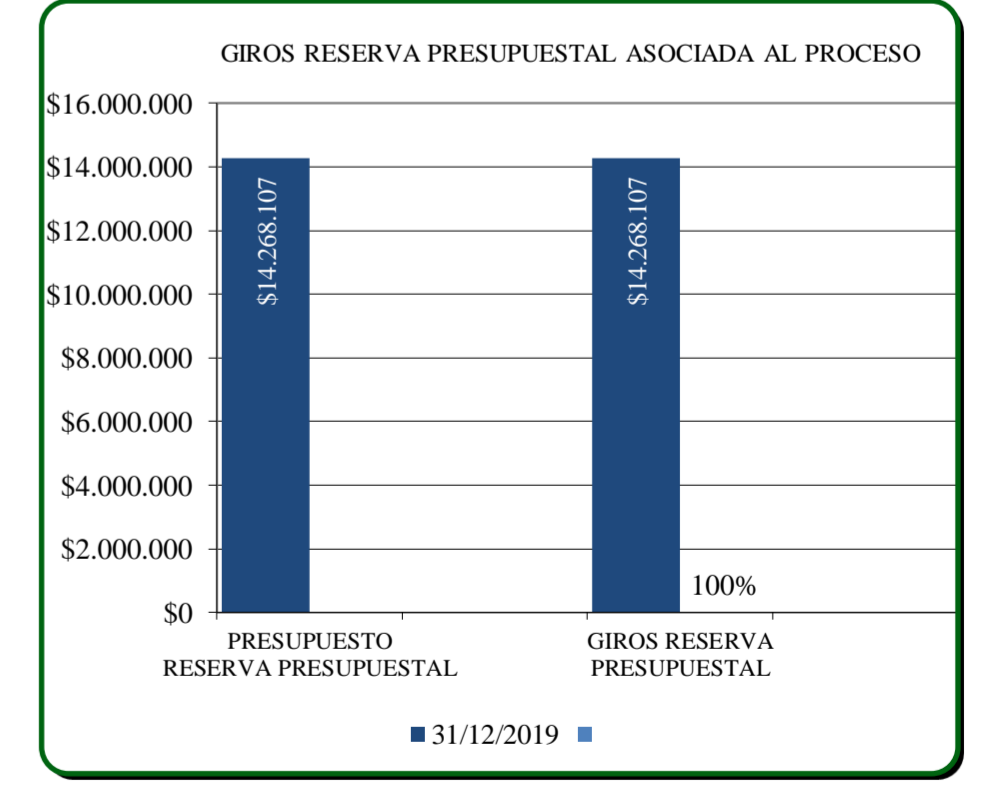
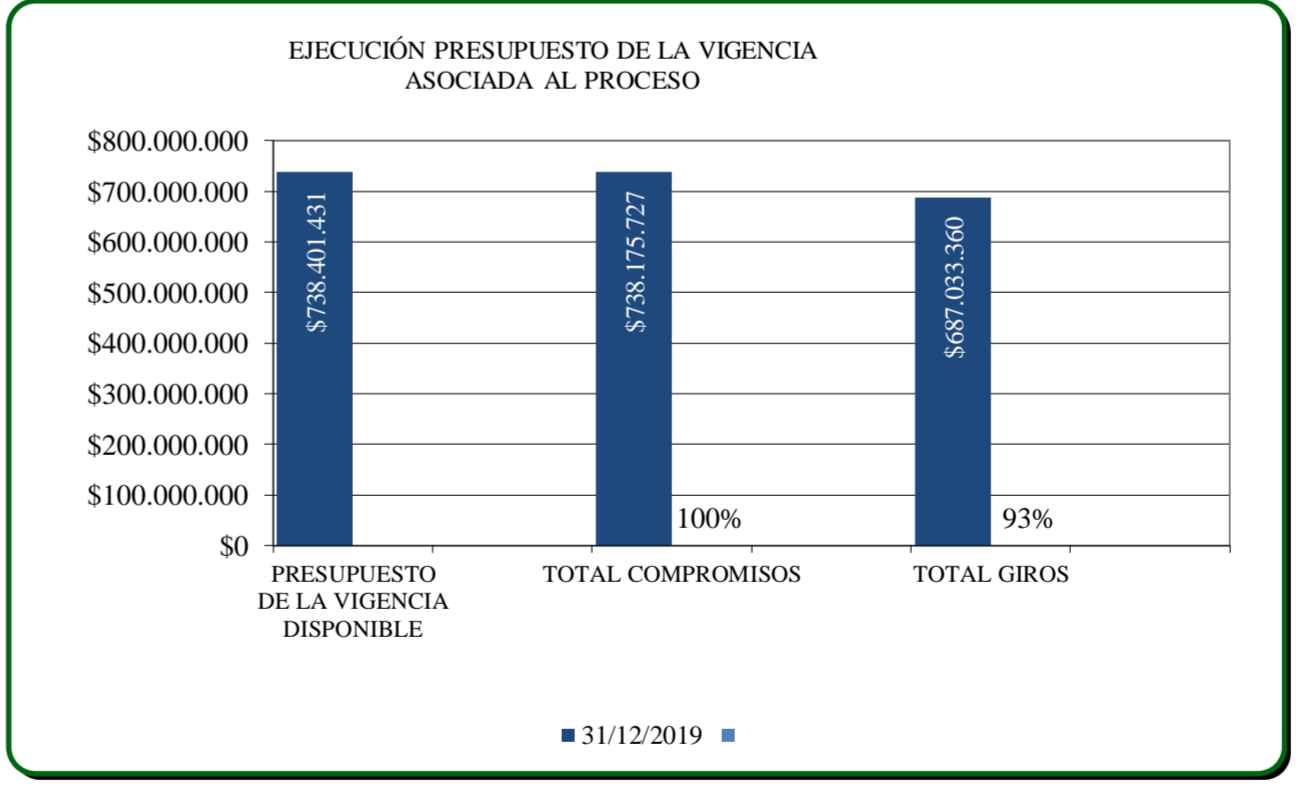
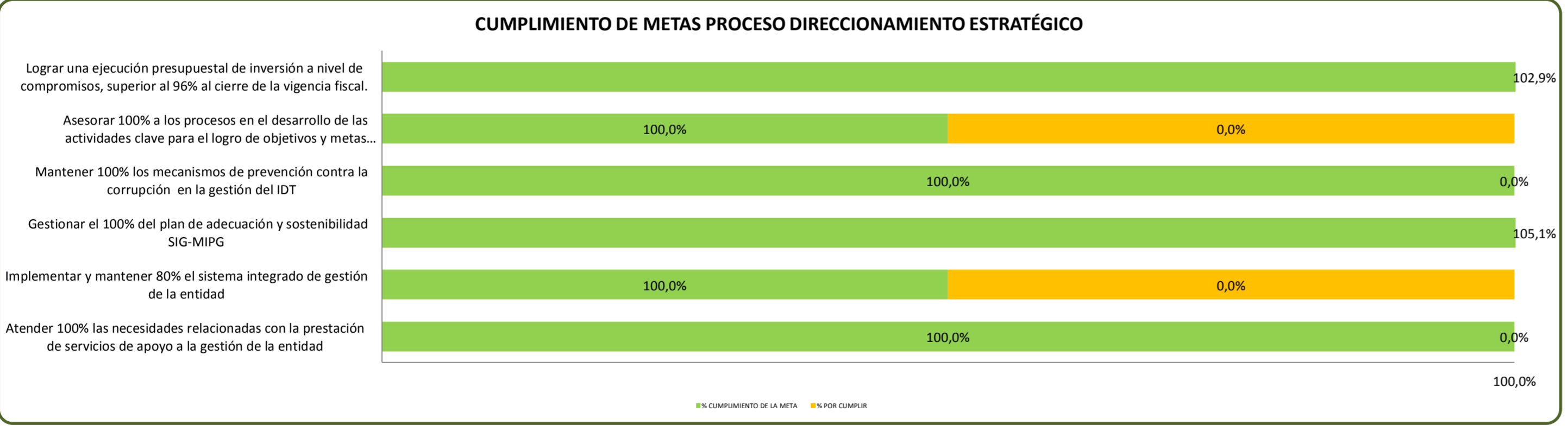


OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Porcentaje de ejecución del Plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META
	<p>Programación y seguimiento al PAA de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el mes de enero emitieron los lineamientos y se acompañó a todas las dependencias de la entidad, para la revisión y actualización del Plan Anual de Adquisiciones de inversión formulado para la vigencia 2019. Una vez consolidado el PAA, se remitió a las áreas Corporativa y jurídica para su presentación y aprobación en comité de contratación, el cual fue realizado el 16 y 17 de enero. - Se actualizó el archivo de PAA con la formulación de los campos CDP, CRP, giros, No. de compromiso, beneficiario y fecha de contratación, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución. Así mismo se vinculó el PAA 2018 para el seguimiento a las reservas presupuestales. - Se realizaron actualizaciones periódicas al PAA de inversión según el avance en la ejecución de CDP, CRP y reservas.(validación con PREDIS) - Se validaron las solicitudes de CDP verificando su correspondencia con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones. <p>Seguimiento al Presupuesto de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión elaborando presentaciones de avance en la ejecución presupuestal para el comité directivo y comité sectorial de desarrollo económico. -Se elaboraron informes de seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión y de cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por proceso, como parte del seguimiento a la gestión contractual, presupuestal y ejecución de metas. Los informes se socializaron por correo electrónico a los gerentes de proyecto y líderes de procesos, como herramienta para la toma de decisiones, de igual manera se enviaron reportes ejecutivos al asesor de despacho con la ejecución semanal del presupuesto de gastos y funcionamiento. <p>Modificaciones y traslados presupuestales de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dió trámite a 164 solicitudes de modificación general al PAA de inversión, 20 de febrero, 20 de marzo, 24 abril y 16 mayo, 25 junio, 7 julio, 7 de agosto, 4 de septiembre, 6 en octubre, 18 en noviembre y 17 en diciembre, de acuerdo con los requerimientos de las diferentes dependencias. Una vez validada la información, se remitieron a la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario, con el fin de culminar el trámite. De igual manera se dió trámite a 38 modificaciones entre concepto de gastos hechos por los gerentes de los proyectos de inversión 0988,1036 y 1038. Finalmente, se dió trámite a 2 solicitudes de traslado presupuestal ante la SDP, una de los proyectos 988 y 1036 al proyecto 1038 y la segunda del proyecto 1036 al proyecto 988. <p>Coordinación proceso de Anteproyecto de Presupuesto 2020:</p> <p>Se coordinó la Programación del Anteproyecto de presupuesto de inversión 2020, proyectó memorando 2019E1093, estableciendo los lineamientos para el cierre presupuestal de la vigencia 2019 y la programación del presupuesto de inversión para la vigencia 2020, y se diseñaron los formatos necesarios para la presentación de información así: 1.Proyección de reservas presupuestales, 2.Proyección de pasivos exigibles, 3.Territorialización de la inversión y 4.Programación anteproyecto del Plan Anual de Adquisiciones 2020.</p> <p>Durante el proceso se hizo seguimiento a las áreas para contar con la información en la fecha establecida, según cronograma fijado por la OAP y una vez recibida la información se consolidó la programación 2020 de los 3 proyectos de inversión, teniendo como resultado el anteproyecto del Plan Anual de Adquisiciones de inversión 2020, con 188 líneas de contratación programadas por las áreas inicialmente, para un presupuesto de inversión total proyectado para la vigencia 2020, por valor de \$25.616.821.000. El archivo consolidado se remitió al área jurídica para su correspondiente revisión y se elaboró un cuadro comparativo entre lo proyectado para la vigencia 2020 y lo programado actualmente en el PAA 2019.</p> <p>Igualmente, se realizaron mesas de trabajo con las áreas los días 23 y 26 de agosto, en la que se revisó el estado de ejecución de los proyectos frente al presupuesto asignado para la vigencia 2019 y la programación presupuestal para el año 2020. Después de las mesas se incorporaron los ajustes al anteproyecto de Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con las observaciones presentadas con las diferentes áreas del IDT, teniendo como resultado un presupuesto de inversión proyectado para la vigencia 2020, por valor de \$26.307.220.000 el cual fue presentado al comité directivo el 28-08-2019 para la revisión y aprobación de la programación del presupuesto de inversión 2020.</p> <p>Posterior al comité directivo, se incorporaron los ajustes al anteproyecto de Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con las observaciones presentadas, teniendo como resultado un presupuesto de inversión proyectado para la vigencia 2020, por valor de \$23.873.337.000, el cual fue presentado finalmente a la Secretaría Distrital de Hacienda el 30 de agosto de 2019, enviando presentación con la propuesta de presupuesto de gastos de inversión requeridos para la vigencia 2020 por el IDT. La presentación incluyó ejecución presupuestal y cumplimiento de metas 2019 y se adjuntó el formato 10-F.26 de la Secretaría de Hacienda, requiriendo la asociación de dos nuevos conceptos de gasto que surgieron según la programación del presupuesto de inversión para la vigencia 2020 (Conceptos 0080 "Servicio de transporte" y 0014 "Equipos, materiales, suministros y servicios propios de los procesos de mejoramiento de gestión de la entidad"), así como la relación de los conceptos de gasto y valores programados para cada proyecto de inversión en archivo en Excel, según requerimiento de Secretaría de Hacienda.</p> <p>En Septiembre se dió respuesta a solicitud de Secretaría de Hacienda frente a requerimiento para hacer aclaración sobre un aumento significativo del 136% en el proyecto 0988 y sobre el impacto que se tiene previsto con el aumento de recursos para IDT con respecto a la proyección de aumento de número de turistas que visitarán Bogotá en la vigencia 2020. El 30 de septiembre se recibió por parte de la SDH la cuota global aprobada para la entidad mediante radicado 2019EE178031 por un valor de \$23.947.217.000 (funcionamiento \$7.757.497.000, inversión 416.189.720.000) . En octubre se realizó presentación a la junta Directiva .</p> <p>En octubre se recibió comunicación de la Secretaría de Hacienda, con la cuota de gasto asignada a la Entidad para la vigencia 2020, con lo cual la Oficina Asesora de Planeación elaboró propuesta de ajuste a la programación del presupuesto de inversión 2020, considerando que la cuota de gasto asignada para 2020, fue cercana al valor vigente en 2019, la propuesta se hizo con base en la proyección inicial conservando los programas actuales para las metas que continúan en 2020. Posteriormente se consolidó el anteproyecto de Plan Anual de Adquisiciones con los ajustes aprobados por el Director General, para programar el presupuesto de inversión 2020, con la cuota de gasto asignada y se consolidó la programación presupuestal de inversión por proyecto y por concepto de gasto, remitiendo la información a la Subdirección Corporativa para el registro en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS. Así mismo, desde la Oficina de Planeación se hizo el cargue del Plan Operativo Anual de Inversión - POAI en Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN.</p> <p>Igualmente, como parte del proceso se elaboró el documento Anteproyecto de Presupuesto 2020 con el siguiente contenido: Mensaje presupuestal, Estructura organizacional de la entidad, Anteproyecto de ingresos para la vigencia fiscal 2020, Anteproyecto de gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal 2020, Informe población primera infancia y adolescencia, juventud, Productos, metas y resultados (PMR) presupuesto 2020, Resumen consolidado anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos 2020, Ejecución presupuestal 2019, POAI y clasificación de la inversión para la vigencia 2020.</p> <p>Para la aprobación de la Junta directiva del IDT, se elaboró presentación en la cual se incluyeron otros temas como: 1. Aprobación anteproyecto de presupuesto 2020 según la cuota de gasto aprobada por la secretaría distrital de hacienda; 2. Aprobación traslado presupuestal de inversión por valor de \$579.055.542; 3. Aprobación para incorporar en el capítulo independiente del presupuesto de gastos del idt, los recursos provenientes del sistema general de regalías para el proyecto "ruta leyenda el dorado"; 4. Aprobación incremento salarial 2019 según circular conjunta 005 de 2019 del departamento administrativo del servicio civil distrital y la secretaría distrital de hacienda. En el numeral 1. "Aprobación anteproyecto de presupuesto 2020", se incluyó la información de ejecución presupuestal 2019, el cumplimiento de metas 2016-2020 y la programación del presupuesto de gastos 2020.</p> <p>En noviembre se coordinó la elaboración de presentación del anteproyecto de presupuesto 2020 para la sustentación del Director General ante el Concejo de Bogotá el 21-11-2019.</p> <p>En diciembre es aprobado mediante decreto 816 del 26 de diciembre de 2019, el presupuesto 2020 para el IDT por valor de \$23.947 millones, de los cuales \$7.757 corresponden a gastos de funcionamiento y \$16.190 a gastos de inversión.</p>
RETASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN	
Ninguno.	

	METAS 2019	% CUMPLIMIENTO DE LA META	% POR CUMPLIR
1	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100,0%	0,0%
2	Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad	100,0%	0,0%
3	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	105,1%	
4	Mantener 100% los mecanismos de prevención contra la corrupción en la gestión del IDT	100,0%	0,0%
5	Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	100,0%	0,0%
6	Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	102,9%	

Fecha de Corte	PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL GIROS	PRESUPUESTO RESERVA PRESUPUESTAL	GIROS RESERVA PRESUPUESTAL
31/12/2019	\$738.401.431	\$738.175.727	\$687.033.360	\$14.268.107	\$14.268.107
		100%	93%		100%



Proyectó: Profesionales SIG-MIPG y Seguimiento a la Gestión e Inversión
 Revisó: Claudia González - Contratista Oficina Asesora de Planeación
 Aprobó: Fredy Alexander Calderón Guzmán - Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Firma de quien aprobó _____



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Meta Táctica		ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PLAN OPERATIVO ANUAL																	PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
						VIGENCIA: 2019																				
						PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES																				
Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD						
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Direccionamiento estratégico.	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1						1					2	5		Las evidencias reposan en el servidor idtserver/Plan de Gestión Institucional/Direccionamiento Estratégico: Plan Anual de Adquisiciones 2019 Anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2020 (Versión 1)				
						%	50,0							50,0										100,0		
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	3	2	1	3		1						10	12	3	Abril: No se han definido las contrataciones programadas para la Dirección General. En mayo se adelantó 1 contrato y están por definir 2 para dirección General. Se han realizado 2 contratos adicionales a lo programado, debido a que se contaba con recursos por la suscripción de los contratos por menor				
						%	30,0	20,0	10,0	30,0		10,0											100,0			
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Direccionamiento Estratégico	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		3	5	6	9	7	10	10	10	10	10	20	100	4	4	Mayo: No se presentaron los informes programados, debido a que no se contrató el recurso humano programado. Septiembre: Terminación anticipada Contrato 21/2019, se procesa 2 cuentas (Agosto y días de septiembre para liquidación)			
						%		3,0	5,0	6,0	9,0	7,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	20,0	100,0							
	Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar las actividades pendientes del Plan de Trabajo de los hallazgos de la preauditoría a los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, realizada en 2016.	X		Actividades realizadas	Prog.	#			2	2								4	4	8	En enero se adelantó 1 de las 2 actividades programadas para marzo, relacionada con el ajuste de un indicador de gestión documental. La segunda actividad programada para el mes de marzo relacionada con la revisión por la dirección, se hará en el mes de mayo por que previamente se debe hacer ajustes a la documentación del SIG. La revisión por la dirección, se realizará en el mes de mayo de acuerdo con el ajuste realizado a la fecha de la auditoría de renovación a los sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental, en este sentido se reprogramará las actividades que estaban programadas para el mes de abril para el mes de mayo.			
							%				50,0	50,0													100,0	
		2.2.	Ajustar la caracterización de los 14 procesos del Sistema Integrado de Gestión, teniendo en cuenta los requisitos de las normas NTC ISO 9001 2015 y NTC ISO 14001 2015	X		Caracterizaciones ajustadas	Prog.	#			6	8								14	2	2	Caracterización de los 14 procesos publicados en la intranet: www.bogotaturismo.gov.co así: Direccionamiento Estratégico, Comunicaciones, Atención al Ciudadano, Gestión Tecnológica, Gestión de destino competitivo y Sostenible y Gestión y Mercado Turístico de Ciudad, Gestión de Información Turística, Gestión del Talento Humano, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Financiera, Control Interno Disciplinario, Gestión Jurídica y Contractual.			
%										42,9	57,1									100,0						
2.3.		Realizar auditoría de renovación a los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, de acuerdo a la norma NTC ISO 9001 2015 y NTC ISO 14001 2015	X		Auditoría realizada	Prog.	#				1								1	2	2	Informe de auditoría a los Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental				
						%					100												100			
3.1.	Realizar diagnóstico de capacidades y entornos de la entidad partir del contexto de la entidad (análisis DOFA)	X		Diagnóstico capacidades y entorno realizado	Prog.	#												1	1	3	3	Se viene adelantando acciones para dar cumplimiento a este producto, se realizó taller donde se encuentran todas las aristas para dar cumplimiento con el producto establecido, durante los meses de agosto y septiembre. El documento se tendrá en el mes de diciembre de 2019. Con la realización del Taller de Contextualización de la NORMA ISO realizado en el mes de noviembre, saldrá como productos este documento, el cual se consolidará y socializará en el mes de diciembre. El documento se elaboró y se encuentra publicado en la intranet. http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/Analisis%20de%20docente Esta esta en ejecución, se culminará en el mes de mayo.				
					%																		100	100		
3.2.	Documentar e implementar metodología de gestión del conocimiento de los servidores Públicos del IDT	X		Metodología implementada	Prog.	#			1									1	5	5	Se identificó las acciones para realizar la metodología de aproximación a la gestión del conocimiento del IDT. Para el desarrollo de esta actividad se estableció el modelo de: Identificar, transferir, compartir y proteger la información de la entidad. idtserver/PLAN DE GESTION INST/DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO/Evidencias 2019/Meta 3/Actividad 3.1 -Documento Política de Gestión del conocimiento e innovación.					
					%				100,0														100			
3.3.	Realizar seguimiento a compromisos derivados de comités gestión y desempeño y revisión por la dirección	X		Informe estado compromiso	Prog.	#					1							1	2	4	4	Se realiza informe del estado de los compromisos adquiridos en los espacios mencionados de fecha 26/12/2019. Se realizó la revisión por la dirección, esta pendiente realizar el seguimiento a las compromisos establecidos. Acta de revisión por la dirección del 30 de mayo de 2019 Presentación Revisión por la Dirección del 30 de mayo de 2019. \idtserver\PLAN DE GESTION INST/DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO/Evidencias 2019/Meta 3/Actividad 3.3				
					%								50										50	100		
					Prog.	#					1							1	2							
					%								50											50	100	



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Meta Táctica		ACTIVIDADES		PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2019																	PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
				PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES																				
				Cod.	Descripción	Se ejecuta con recursos de:	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	3.4.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Direccionamiento Estratégico en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG	X	Documentos publicados en la intranet	Prog.	#			2				2				2	6	25	5	En el mes de agosto no se actualizo ningun documento del proceso de Direccionamiento estrategico teniendo en cuenta que , se encuentran en etapa de revisión , la guía para incorporar documentos al SIG, el manual de SIG y seguimiento y control del PAA. Se espera cumplir con esta tarea en el mes de septiembre. En noviembre no se cumplió lo programado dado que se está actualizando el manual del sistema integrado de gestión y se viene trabajando en la revisión del procedimiento DE-P02 Manejo y Control del Plan Anual de Adquisiciones V4. Esta actividad culminará en el mes de diciembre, el retraso es debido a que el trámite de actualización del procedimiento, se encuentra para aprobación; se han realizado mesas de trabajo con los implicados sin embargo se espera terminar esta tarea en diciembre. De otra parte para el Manual del SIG se encontraba pendiente la realización del Taller de Contextualización de la Norma ISO para ajustar algunos requisitos del mismo. Se actualiza el Manual del SIG en V19 con fecha 26/12/2019 y de igual forma se actualiza el Procedimiento del Plan Anual de Adquisiciones en v5 de fecha 27/12/2019.	Se ajustó la ficha el formato DE-F32 Ficha técnica para compras verdes V3 y el Procedimiento Caracterización de proceso, publicada en el SIG. Los documentos se encuentran publicados en la intranet_Proceso Direccionamiento Estratégico_Documentos. Se ajustaron los procedimientos;DE-P03 Procedimiento para la ejecución de participación ciudadana y control social V6 (17-05-2019), DE-P07 Crear, Modificar o Eliminar Documentos del SIG V2 (13-05-2019), DE-P07 Crear, Modificar o Eliminar Documentos del SIG V2 (13-05-2019), DE-F12 Formato Solicitud de creación, anulación o modificación de documentos V3. (13-05-2019), DE-F35 Formato Aprobación de creación, anulación o modificación de documentos V1. (13-05-2019), DE-F36 Formato Procedimiento V1. (13-05-2019), DE-F37 Formato Instructivo V1. (30-09-2019)		
					%			33,3				33,3				33,3							100,0	
					Ejec.	#			2				0	2			0	2					6	
3.5.	Revisar y ajustar el mapa de riesgos del proceso de Direccionamiento Estratégico y hacer seguimiento en la herramienta establecida	X	3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1,0				1				1	3	3	5	Se realizan los respectivos seguimientos en el aplicativo disponible. Las evidencias se encuentran en la herramienta de riesgos Se ajustó el mapa de riesgos del proceso de Direccionamiento Estratégico, donde se ajustaron los controles, acciones e indicadores asociado a los mismos.Los riesgos se encuentran ajustados en la herramienta. Se realizó seguimiento a los riesgos de gestión y de corrupción en la herramienta por parte de la Asesoría de Control Interno-Listado de asistencia y acta de ajustes. Se realizó el seguimiento correspondiente al cuatrimestre del 2019. Documentos publicados en la página web_ley de transparencia_planeación_politica, lineamientos y manuales_plan anticorrupción 2019_Matriz de Riesgos de Corrupción seguimiento septiembre 2019 Matriz de Riesgos de Gestión seguimiento septiembre 2019 Matriz de riesgos de corrupción_seguimiento mayo 2019 Matriz de riesgos de Gestión seguimiento mayo 2019 http://bogotaturismo.gov.co/plan-anticorrupti-n-y-de-atenci-n-al-ciudadano	Se realizaron los respectivos seguimientos en el aplicativo disponible. Las evidencias se encuentran en la herramienta de riesgos Se ajustó el mapa de riesgos del proceso de Direccionamiento Estratégico, donde se ajustaron los controles, acciones e indicadores asociado a los mismos.Los riesgos se encuentran ajustados en la herramienta. Se realizó seguimiento a los riesgos de gestión y de corrupción en la herramienta por parte de la Asesoría de Control Interno-Listado de asistencia y acta de ajustes. Se realizó el seguimiento correspondiente al cuatrimestre del 2019. Documentos publicados en la página web_ley de transparencia_planeación_politica, lineamientos y manuales_plan anticorrupción 2019_Matriz de Riesgos de Corrupción seguimiento septiembre 2019 Matriz de Riesgos de Gestión seguimiento septiembre 2019 Matriz de riesgos de corrupción_seguimiento mayo 2019 Matriz de riesgos de Gestión seguimiento mayo 2019 http://bogotaturismo.gov.co/plan-anticorrupti-n-y-de-atenci-n-al-ciudadano			
				%			33,3				33,3				33,3	100,0								
				Ejec.	#			1,0			1				1	3								
3.6.	Realizar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	X	Actividades Realizadas	Prog.	#	1	3	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	35	5	5	Abril: Se reprogramó para el mes de mayo, la jornada de seguimiento, teniendo en cuenta que el área de almacen debe rotular cada uno de los productos químicos almacenados y actualizar las hojas de seguridad de los mismos, las cuales a la fecha están pendientes de ser enviadas por el proveedor. Enero: Registro consumo ecoeficiencia, Formatos DE-F23 Energía; DE-25 Resmas; DE-F28 RESPEL; DE-F29 Orgánicos; DE-F30 Reciclables Febrero: 1. Registro de consumo ecoeficiencia; 2. Hojas de vida indicadores uso eficiente de agua, energía y gestión integral de residuos; 3. Día sin carro, 4. Listado asistencia capacitación Generalidades del PIGA 21-02-2019. Marzo: 1. Capacitación sobre inclusión de criterios de sostenibilidad en los procesos contractuales de la entidad de acuerdo al PAA 15_03_2019. 2. Capacitación sobre manejo de residuos sólidos 28_03_2019.3. Día sin carro. 4. Registro de consumo ecoeficiencia. Abril: Taller sobre ciclo de vida del 10-04-2019. 2. Acción pedagógica "Ruta ambiental, una experiencia por el territorio el 25-04-2019; 3. Registro de consumos ecoeficiencia; 4. Día sin carro. Mayo: 1.Registro consumos 2.Capacitación RESPEL equipo TICS 16_05_2019 3. Capacitación procedimientos área almacén 21_05_2019 4. Inspección ambiental puntos ecológicos. 5. Seguimiento al control temperatura y humedad 6. Día sin carro. Junio: 1. Registro de consumos. 2. Taller sobre residuos sólidos. 3.Acción pedagógica sobre recurso hídrico. 4. Jornada día sin carro. 5. Jornada de entrega de RESPEL. Julio: 1.Capacitación al equipo de los PITS sobre el PIGA 2. Taller sobre biodiversidad en Bogotá. 3. Registro de consumos. 4. Jornada día sin carro. 5. Jornada de seguimiento del PIGA por parte de la SDA. Agosto: 1. Capacitación movilidad sostenible. 2. Jornada de seguiminetto puntos ecológicos. 3. Jornada día sin carro, 4. Registro de consumos (agua, energía, residuos orgánicos y papel.) Septiembre: 1.Día sin carro. 2. Seguimiento comparendo ambiental. 3. Registro de consumos. 4. Participación reto movilidad sostenible. Octubre: 1. Cine Foro "Abuela Grillo". 2. Juego taller "Adaptalandia". 3. Registro de consumos. 4. Día sin carro. Noviembre: 1. Taller ruta del agua y desagüe. 2. Taller PIGA con servidores de los PITS. 3. Día sin carro. 4. Registro de consumos. Diciembre: 1. Día sin carro. 2. Registro de consumos. 3. Encuestas	Copia de las evidencias se encuentran ubicadas en la carpeta compartida para el Plan de Gestión Institucional en el servidor de red ldtserver/Direccionamiento Estratégico/Evidencias 2019/Meta 3/Actividad 3.6.; así: Enero: Registro consumo ecoeficiencia, Formatos DE-F23 Energía; DE-25 Resmas; DE-F28 RESPEL; DE-F29 Orgánicos; DE-F30 Reciclables Febrero: 1. Registro de consumo ecoeficiencia; 2. Hojas de vida indicadores uso eficiente de agua, energía y gestión integral de residuos; 3. Día sin carro, 4. Listado asistencia capacitación Generalidades del PIGA 21-02-2019. Marzo: 1. Capacitación sobre inclusión de criterios de sostenibilidad en los procesos contractuales de la entidad de acuerdo al PAA 15_03_2019. 2. Capacitación sobre manejo de residuos sólidos 28_03_2019.3. Día sin carro. 4. Registro de consumo ecoeficiencia. Abril: Taller sobre ciclo de vida del 10-04-2019. 2. Acción pedagógica "Ruta ambiental, una experiencia por el territorio el 25-04-2019; 3. Registro de consumos ecoeficiencia; 4. Día sin carro. Mayo: 1.Registro consumos 2.Capacitación RESPEL equipo TICS 16_05_2019 3. Capacitación procedimientos área almacén 21_05_2019 4. Inspección ambiental puntos ecológicos. 5. Seguimiento al control temperatura y humedad 6. Día sin carro. Junio: 1. Registro de consumos. 2. Taller sobre residuos sólidos. 3.Acción pedagógica sobre recurso hídrico. 4. Jornada día sin carro. 5. Jornada de entrega de RESPEL. Julio: 1.Capacitación al equipo de los PITS sobre el PIGA 2. Taller sobre biodiversidad en Bogotá. 3. Registro de consumos. 4. Jornada día sin carro. 5. Jornada de seguimiento del PIGA por parte de la SDA. Agosto: 1. Capacitación movilidad sostenible. 2. Jornada de seguiminetto puntos ecológicos. 3. Jornada día sin carro, 4. Registro de consumos (agua, energía, residuos orgánicos y papel.) Septiembre: 1.Día sin carro. 2. Seguimiento comparendo ambiental. 3. Registro de consumos. 4. Participación reto movilidad sostenible. Octubre: 1. Cine Foro "Abuela Grillo". 2. Juego taller "Adaptalandia". 3. Registro de consumos. 4. Día sin carro. Noviembre: 1. Taller ruta del agua y desagüe. 2. Taller PIGA con servidores de los PITS. 3. Día sin carro. 4. Registro de consumos. Diciembre: 1. Día sin carro. 2. Registro de consumos. 3. Encuestas		
				%	2,9	8,6	11,4	11,4	11,4	11,4	8,6	5,7	5,7	5,7	5,7	100,0								
				Ejec.	#	1	4	4	3	6	5	4	3	3	4	4	3	44						
Mantener 100% los mecanismos de prevención contra la corrupción en la gestión del IDT	4.1.	Formular y adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan Institucional de Participación Ciudadana	X	Planes Adoptados	Prog.	#	1		1									2	5	5	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan Institucional de Participación Ciudadana, publicados en la Página Web de la Entidad. Plan de Participación Ciudadana vigencia 2019 publicado en Intranet y Acta del 26 de marzo de 2019 mediante el cual se aprobó el Plan de Participación.			
					%	50,0		50,0									100,0							
					Ejec.	#	1		1									2						
4.2.	Hacer seguimiento al cumplimiento de los subcomponentes establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y ejecutar las actividades a cargo de la Oficina Asesora de Planeación	X	Actividades ejecutadas y seguimientos reportados a Control Interno	Prog.	#	1		2	1	1		1		1		1	3	11	15	7	Para el mes de noviembre se reporta la actividad de Convocatoria de Rendición de Cuentas y se reporta la actividad del mes de marzo Revisar y Actualizar la Política de Riesgos, la cual la fecha fue ajustada en el PAAC, versión para el segundo cuatrimestre. El día 19/12/2019 se lleva a cabo el ejercicio de Rendición de Cuentas. La presentación reposa en la página web del IDT. Se realiza informe de Rendición de Cuentas. Este informe reposa en la página web del IDT. Se actualiza la matriz de cumplimiento de acceso a la información pública. Mapa de riesgos IDT. Aplicativo de Riesgos. Se consolida el mapa de riesgo del IDT, el cual se revisó con los líderes técnicos del IDT. (listado de asistencia Se realizó el seguimiento al PAAC, correspondiente al cuatrimestre. En este sentido se verificaron todas las evidencias enviadas por las áreas para luego consolidar las actividades que fueron realizadas, producto de éste ejercicio se general el primer seguimiento del cuatrimestre. Se realizó la consolidación de las evidencias y acciones correspondiente al primer cuatrimestre. Documento consolidado. Matriz de riesgos consolidada (Corrupción y Gestión) publicada en la página WEB, como insumo del seguimiento realizado al PAAC de la vigencia. Política Administración de riesgo aprobado, Comité Institucional de Control Interno, en el mes de julio. Convocatoria Página WEB y Formulario.			
				%	9,1		18,2	9,1	9,1		9,1		9,1		9,1	27,3	100,0							
				Ejec.	#	1		1	1	1		1		1		2	3	11						
4.3.	Realizar el informe de actividades y estrategias desarrolladas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana	X	Informes realizados	Prog.	#							1					1	3	3	Se apoyó en la actividad dirigida a la comunidad institucional con relación al tema de deberes y derechos de los servidores públicos hacia las acciones contempladas en el mismo. Informe de participación ciudadana y control social con corte , febrero a 15 de agosto del 2019, publicado en la web www.bogotaturismo.gov.co planeación.				
				%						100,0						100,0								
				Ejec.	#					1						1								



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Meta Táctica		ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
						VIGENCIA: 2019														META	ACTIVIDAD		
						Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago				
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	5.1.	Realizar la identificación y seguimiento de indicadores que permitan medir la gestión de la entidad.	X		Actividades de programación y seguimiento indicadores	Prog.	#	1		2	1			1			1		6	5	Copia de las evidencias se encuentran ubicadas en la carpeta compartida para el Plan de Gestión Institucional en el servidor de red ldtserver/Direccionamiento Estratégico/Evidencias 2019/Meta 5/Actividad 5.1.; así: Matriz de indicadores de Gestión y hojas de vida, con corte a IV trimestre 2018, publicado en la web y en la intranet. Programación de la vigencia 2019 de la Matriz de indicadores de Gestión y hojas de vida, publicada en la intranet. Matriz de indicadores de gestión y hojas de vida, con corte a I trimestre 2019. Matriz de indicadores de gestión y hojas de vida con corte al II trimestre 2019. Matriz de indicadores de gestión y hojas de vida con corte al III trimestre 2019. Durante el mes de noviembre se revisaron los indicadores de SG SST de talento humano. indicador de satisfacción de Atención al ciudadano. Revisión indicador de impactos de la subdirección de destino.		
		%	16,7		33,3	16,7							16,7			16,7		100,0					
		Ejec.	#	1		2	1						1			1			6				
		%	16,67		33,33	16,67							16,67			16,67			100				
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	5.2.	Asesorar los procesos del IDT en la formulación de las actividades clave para el logro de los objetivos y metas institucionales y hacer seguimiento al cumplimiento de lo programado.	X		Programación inicial y seguimiento mensual PGI	Prog.	#	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	8	* Archivos Plan de Gestión Institucional ubicados en ldtserver/Plan de Gestión/Backup 2018/Diciembre * Memorando 2019IE43 con los lineamientos de programación Plan de Gestión 2019 * Carpeta física Plan Operativo Anual en el archivo documental de la OAP, con Listados de asistencia a las capacitaciones del Plan de Gestión Institucional por dependencias. * Archivos Plan de Gestión Institucional ubicados en ldtserver/Plan de Gestión Institucional		
		%	15,4	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	100,0					
		Ejec.	#	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13				
		%	15,38	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	7,69	100				
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	5.3.	Programar y reportar seguimiento a la ejecución de los compromisos del IDT en el Plan de Desarrollo en los sistemas SEGPLAN y PREDIS-PMR.	X		Reportes SEGPLAN Y PREDIS-PMR	Prog.	#	4	2	1	4	1	1	2	1	1	3	2	23	5	En noviembre no se requirió ajustes a programación presupuestal 2020. Esta se hizo en Octubre sin requerir mas ajustes. Copia de las evidencias se encuentran ubicadas en la carpeta compartida para el Plan de Gestión Institucional en el servidor de red ldtserver/Direccionamiento Estratégico/Evidencias 2019/Meta 5/Actividad 5.3.; así: - Informes reporte de seguimiento a la ejecución IV Trimestre 2018 en SEGPLAN - Reportes de reprogramación Plan de Acción inversión 2019 en SEGPLAN, componentes de Gestión, Inversión, Actividades, Territorialización y Población. - Informes reporte de seguimiento a la ejecución I, II y III Trimestre 2019 en SEGPLAN, componentes de Gestión, Inversión, Actividades, Territorialización y Población. - Informes POAI - programación 2020 y PMR programación 2020 - Reporte SEGPLAN del seguimiento IV trimestre 2018, I, II y III Trimestre 2019, a la Gerencia del programa 37 del PDD. - Informes reporte PMR, correspondientes al cierre 2018 e informes mensuales 2019 así: i) Programación y logros alcanzados en indicadores de objetivo, ii) Programación y logros alcanzados en indicadores de producto iii) Giros del presupuesto orientado a resultados.		
		%	17,4	8,7	4,3	17,4	4,3	4,3	8,7	4,3	4,3	13,0	8,7	4,3	100,0								
		Ejec.	#	4	2	1	4	1	1	2	1	1	3	1	2	23							
		%	17,39	8,70	4,35	17,39	4,35	4,35	8,70	4,35	4,35	13,04	4,35	8,70	100								
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	5.4.	Elaborar los informes internos y externos requeridos para dar cuenta de la gestión de la entidad.	X		Informes presentados	Prog.	#	10	6	6	4	1	1	6	1	1	5	1	43	7	Copia de las evidencias se encuentran ubicadas en la carpeta compartida para el Plan de Gestión Institucional en el servidor de red ldtserver/Direccionamiento Estratégico/Evidencias 2019/Meta 5/Actividad 5.4.; así: Enero: 1 Informe Gestión 2017-Ley 1474; 2 Informe Plan Acción 2019-Ley 1474; 3 Seguimiento indicadores Iso lwa 2018; 4 Seguimiento indicadores de ciudad 2018; 5 Seguimiento convenios internacionales 2018; 6. Seguimiento Plan de Acción PP LGBTI 2018; 7. Seguimiento Plan de Acción PP Mujer, equidad y género 2018; 8. Seguimiento Plan de Acción PP infancia y adolescencia 2018; 9. Seguimiento Plan de Acción PP juventud; 10. Respuesta PQRS Febrero: 1. Informe IV Trim.2018 PMR; 2. Balance social; 3. Informe de gestión y resultados; 4. Indicadores de gestión 2018; 5. Indicadores de producto PDD; 6. Respuesta PQRS 2019EE201 Edil Juan Camilo Castellanos. Marzo: 1,informe Bogotá Como Vamos radicados 2019EE268 y 2019EE415; 2. Programación Plan de Acción PP LGBTI; 3. Programación Plan de Acción PP Mujer, equidad y género 2019; 4. Programación Plan de Acción PP infancia y adolescencia 2019; 5. Programación Plan de Acción PP juventud 2019; 6. Respuesta PQRS Concejal Pedro Julián López Sierra Abril: Seguimiento I Trimestre Plan de Acción PP LGBTI y PP Mujer, equidad y género PIOEG y PSTG. Informe I trimestre, Principales logros Productos Metas y resultados -PMR, PQRS respuesta a 2019ER659 Respuesta Personería sobre metas proyecto 1036. Mayo: PQRS Respuesta SDQS RadIDT 2019EE775 PQRS HelbertMartinez Junio: PQRS Respuesta Solicitud procuraduría E-2018 367740 - Radicado respuesta IDT: 2019EE947 Julio: 1. Seguimiento II Trimestre Plan de Acción PP LGBTI 2. Seguimiento II Trimestre PP Mujer, equidad y género PIOEG y PSTG. 3. Seguimiento II trimestre PP juventud, infancia y adolescencia, 4. matriz convenios internacionales. 5. Informe II trimestre, Principales logros Productos Metas y resultados -PMR. 6. Respuesta DP Senador Wilson Neber Arias. Agosto: PQRS: Oficio respuesta a Secretaría General con radicado con número 2019EE1175 del 09/08/2019. Septiembre: Respuesta Auditoría Contraloría de Bogotá Octubre: Seguimiento III Trimestre Plan de Acción PP LGBTI y PP Mujer, equidad y género PIOEG y PSTG, matriz de convenio internacionales, matriz de proyectos regionales, Informe III trimestre, Principales logros Productos Metas y resultados -PMR. Noviembre: se realizó reuniones con la asesora de la Secretaría de la Mujer para concertar los productos de la matriz de la Mujer año 2020, también matriz Actividades pagadas sexuales, reunión con la Asesora de la Matriz LGBTI, sobre las actividades realizadas en el plan de acción. Respuesta a DP, concejal Alvaro Argote con radicado 2019EE1850. Diciembre: Seguimiento IV Trimestre Plan de Acción PP LGBTI y PP Mujer, equidad y género PIOEG y PSTG..		
		%	23,3	14,0	14,0	9,3	2,3	2,3	14,0	2,3	2,3	11,6	2,3	2,3	100,0								
		Ejec.	#	10	6	6	4	1	1	6	1	1	5	1	1	43							
		%	23,26	13,95	13,95	9,30	2,33	2,33	13,95	2,33	2,33	11,63	2,33	2,33	100								
Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	6.1.	Acompañar la programación del Plan Anual de Adquisiciones de Inversión	X		PAA programado vigencia 2019	Prog.	#	1										1	2	Copia de las evidencias se encuentran ubicadas en la carpeta compartida para el Plan de Gestión Institucional en el servidor de red ldtserver/Direccionamiento Estratégico/Evidencias 2019/Meta 6/Actividad 6.1.; así: Acta 01 Comité de contratación 16 y 17 de enero de 2019 Plan Anual de Adquisiciones Aprobado 2019			
		%	100,0															100,0					
		Ejec.	#	1														1					
		%	100															100					
	6.2.	Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión y generar alertas frente al avance en su ejecución.	X		Informes y/o presentaciones de seguimiento	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	5	Copia de las evidencias se encuentran ubicadas en la carpeta compartida para el Plan de Gestión Institucional en el servidor de red ldtserver/Direccionamiento Estratégico/Evidencias 2019/Meta 6/Actividad 6.2.; así: Presentación rendición de cuentas 2018. 1 Informe de seguimiento periodo enero marzo Informes de seguimiento : 18 informes de seguimiento, corte quincenal desde el 19 de marzo último corte 15 de diciembre. Informe de seguimiento al cumplimiento de metas y ejecución presupuestal del plan de gestión institucional : 1 con corte al 31 de marzo, abril y 30 de septiembre.al 15 de diciembre se genero informe especial de ejecución y seguimiento a metas. Presentaciones: 8 (1, Rendiciones de cuentas febrero, 1.Presupuesto y metas ,2.consejo proposiciones 212 y 120, 3 presentaciones al comité sectorial SDDE, 1 Comité directivo, 1 Junta directiva, 1a la comisión de empalme con temas de metas y temas administrativos.).		
		%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	100,0				
	Ejec.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11					
	%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	100					
6.3.	Dar trámite a las solicitudes de modificación o traslados presupuestal de inversión, garantizando su coherencia con las metas y objetivos de los proyectos de inversión.	X		Porcentaje de modificaciones al presupuesto de inversión tramitadas, frente a las solicitudes recibidas	Prog.	#		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	15	Copia de las evidencias se encuentran ubicadas en la carpeta compartida para el Plan de Gestión Institucional en el servidor de red ldtserver/Direccionamiento Estratégico/Evidencias 2019/Meta 6/Actividad 6.3.; así: Modificaciones: Generales : 164 (20 febrero, 20 marzo, 24 abril, 16 mayo, 25 junio,7 julio, 7 agosto,4 septiembre,6 octubre,18noviembre, 17 diciembre) Traslados entre conceptos: 38 (4 febrero, 1 marzo, 4 abril, 6 mayo, 3 junio, 2 julio, 1 agosto, 4 octubre,5 noviembre,6 diciembre) Traslado presupuestal: 2, junio y octubre ante la SDP			
	%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	100,0					
	Ejec.	#		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100					
	%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	100					



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

PLAN OPERATIVO ANUAL																				Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Meta Táctica		ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES																PONDERACIÓN VERTICAL		
Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META			ACTIVIDAD		
6.4.	Orientar y coordinar la programación presupuestal de inversión para la vigencia 2020.	X		Anteproyecto de presupuesto 2020	Prog.	#								0,4	0,2	0,2	0,1	0,1	1	5	Copia de las evidencias se encuentran ubicadas en al carpeta compartida Planeación y sistemas en el servidor de red idtserver/Direccionamiento EStratégico/Evidencias2019/meta 6.4 así: Memorando 2019IE1093 Anteproyecto 2020 Formato DE-F07 Anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2020 (3 versiones: 1.programación áreas, 2.versión comité directivo y 3.Versión 1 para Secretaría de Hacienda) Presentación para mesa de trabajo con las áreas del IDT, Presentación para Comité Directivo, Presentación para Secretaría de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación. Listados de asistencia mesas de trabajo con gerencias de proyectos y con comité directivo Formato 10-F-26 "Clasificación Conceptos de Gasto de Inversión", de la Secretaría de Hacienda. Archivo Excel consolidado presupuesto de inversión IDT 2020, por Concepto Gasto Correo electrónico del 18 de septiembre dando respuesta a SDH sobre aclaraciones en el incremento del presupuesto proyectado para 2020. Octubre: Presentación anteproyecto 2020 IDT con ajustes a cuota asignada por Hacienda, Anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2020, ajustado a la cuota de gasto asignada para 2020. Informe de Clasificación de la Inversión 2020 – Sistema PREDIS, Informe del Sistema SEGPLAN con el Plan Operativo Anual de Inversión 2020 – POAI 2020. Documento Anteproyecto de presupuesto 2020 con radicado IDT 2019EE1507 del 09/10/2019 y radicado Hacienda 2019ER111370 del 09/10/2019, Presentación Junta Directiva del IDT el 24/10/2019, Acuerdo Junta Directiva 004 del 24/10/2019. Noviembre: Presentación del anteproyecto 2020 para la sustentación ante el Concejo de Bogotá el 21-11-2019. Diciembre: se asopta el presupuesto aprobado mediante decreto 816 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá			
					Prog.	%							40	20	20	10	10	100						
					Ejec.	#							0,4	0,2	0,20	0,1	0,1	1						
					Ejec.	%							40	20,0	20,0	10,0	10,0	100,0						
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																				100	100			

Proyectó: Profesionales SIG-MIPG y Seguimiento a la Gestión e Inversión
 Revisó: Claudia González - Contratista Oficina Asesora de Planeación
 Aprobó: Fredy Alexander Calderón Guzmán - Jefe Oficina Asesora de Planeación.
 Firma de quien aprobó: _____



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Meta Táctica	Localización de la inversión	Punto de territorialización		Variable requerida	Programación Vigencia 2019	Ejecución														
		Nombre	Dirección			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total		
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	28%	34%	39%	41%	45%	55%	58%	85%	89%	92%	98%	100%	100%		
				Meta reservas	0%															
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 509.155.098	\$170.929.000	\$148.126.000	\$56.050.000	\$0	\$31.160.000	\$56.619.999	\$0	\$34.155.333	-\$21.648.135	\$0	\$15.866.667	\$17.670.533	\$ 508.929.397		
				Reservas (\$)	\$ 14.268.107	\$0	\$14.268.107	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 14.268.107	
				Población beneficiada	68	122	151	163	188	222	220	220	219	219	219	220	213	213		
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	1%	3%	5%	18%	41%	52%	54%	60%	68%	70%	73%	105%	105%		
				Meta reservas	0%															
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 229.246.333	\$0	\$68.700.000	\$0	\$115.357.330	\$0	\$30.000.000	\$0	\$5.117.000	\$0	\$5.950.000	\$0	\$4.122.000	\$ 229.246.330		
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
				Población beneficiada	68	122	151	163	188	222	220	220	219	219	219	220	213	213		
Mantener 100% los mecanismos de prevención contra la corrupción en la gestión del IDT	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	21%	21%	42%	46%	50%	50%	55%	75%	79%	79%	87%	100%	100%		
				Meta reservas	0%															
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
				Población beneficiada	68	122	151	163	188	222	220	220	219	219	219	220	213	213		
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	18%	26%	40%	52%	56%	60%	72%	76%	80%	91%	95%	100%	100%		
				Meta reservas	0%															
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
				Población beneficiada	68	122	151	163	188	222	220	220	219	219	220	213	213			
Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	96%	7%	20%	31%	38%	45%	53%	56%	81%	82%	89%	86%	100%	99%		
				Meta reservas	0%															
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
				Población beneficiada	68	122	151	163	188	222	220	220	219	219	220	213	213			

Proyectó: Profesionales SIG-MIPG y Seguimiento a la Gestión e Inversión
 Revisó: Claudia González - Contratista Oficina Asesora de Planeación
 Aprobó: Fredy Alexander Calderón Guzmán - Jefe Oficina Asesora de Planeación.